



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 16 OCT 2018

Expediente N° SO-19.316/18.-

VISTO:

La Resolución N° SO-438/18, con relación a la adjudicación del Pedido de Precio N° 006/18 con relación a la adquisición de elementos para el servicio de mantenimiento de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se debe modificar dicha resolución en lo que respecta a los Items 3, 5 y 6, ya que la empresa adjudicataria no cuenta algunos elementos solicitados; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-438/18, con relación a la adjudicación del Pedido de Precio N° 006/18, con relación a los Items 3, 5 y 6 de la Empresa Corralón Bermejo S.R.L., quedando de la siguiente manera:

- CORRALÓN BERMEJO S.R.L. ; con domicilio en España esq. Avenida Bolivia – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 2.206,81 (Pesos Dos Mil Doscientos Seis con Ochenta y Un Centavos).-
  - Items 3).- Un (1) Caño de 50 x 50 x 1,2 m. \$ 866,66 (Pesos Ochocientos Sesenta y Seis con Sesenta Centavos).-
  - Items 5).- Una (1) Planchuela de 3" x 3/16". \$ 833,89 (Pesos Ochocientos Treinta y Tres con Ochenta y Nueve Centavos).-
  - Items 6).- Un (1) Caño Estructural de 20 x 40 x 1,2 m. \$ 506,26 (Pesos Quinientos Seis con Veintiséis Centavos).-

ARTICULO 2°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA